MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

D.N.C.P./d.a.c. N°245 /2018

MEMORANDUM

A: Abg. Luis Christ Jacobs, Director Nacional
Dirección Nacional de Patrulla Caminera.

De: Departamento Administración y Contabilidad

Ref.: Remisión de Evaluación Técnica.

Fecha: San Lorenzo, 19 de julio de 2018.

Me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda, en relación al Acto de Recepción y Apertura de sobres del **LLAMADO MOPC N° 37/2018 LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE RADARES CON ID N° 343129**, por tal motivo se remite adjunto el informe de evaluación técnica.

Al Respecto se sugiere, salvo mejor parecer de la superioridad, su remisión a la Sub U.O.C. Dirección de Bienes y Suministros para su consideración y fines pertinentes.

Atentamente.

PATRULLA CAMINERA DPTO. ADM. Y CONT. M.O.P.C.

LIC. DIEGO SERRAN, Jefe
Dpto. Adm.y Contabilidad

Sr. **FABIAN CANDIA**, Corrd. Gral.
Coord. Gral. de Adm. y Finanzas

Lic. Diego Serran Menzel
Dpto. Administración y Contabilidad
Patrulla Caminera - M.O.P.C.

A LA DIRECCION DE BIENES Y SUMINISTROS DEL M.O.P.C., con ruego a su atención.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES DIRECCION NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA

Abg. LUIS CHRIST JACOBS, Director Nacional
Dirección Nacional de Patrulla Caminera

Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones
Dirección de Patrulla Caminera
Departamento Administrativo y Contable

LLAMADO LCO/MOPC N°37/2018, SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE RADARES DE MEDICIÓN DE VELOCIDAD (TRUCAM LTI 20-20) DE LA PATRULLA CAMINERA I.D. 343.129

EVALUACION TECNICA

Servicio de Mantenimiento Preventivo de acuerdo a los requerimientos de mantenimiento mínimos.

- Limpieza de Hardware
- Mantenimiento Preventivo del Hardware.
- Verificación de los componentes del Hardware y Software.
- Actualización del Firmware de los Equipos / Dispositivos.
- Actualización del Software, conforme a las nuevas actualizaciones generadas por el Fabricante.
- Capacitaciones de Uso de las Funcionalidades del Equipo / Dispositivo

WINNER S.R.L.: **CUMPLE**

Servicio de Mantenimiento Correctivo de acuerdo a los requerimientos de mantenimiento mínimos
Soporte de Hombro
Llave del Soporte de Hombro
Bateria NC
Goma Frontal con 3 Orificios
Goma Frontal Derecho de la Corona
Goma Frontal Izquierdo de la Corona
Goma de Protección Superior
Goma de la Parte de Atrás
Goma de la Parte de Atrás Lado Derecho de la Corona
Goma de la Parte de Atrás Lado Izquierdo de la Corona
Botones de Goma del Teclado
Lápiz TC
Cargador de la Batería TRUCAM NC
Protector de la Cámara
Llave Táctil del Gatillo
Filtro Lentes
LCD QVGA
Soporte del Gatillo
Placa del Control del Display
Placa Laser TX TC
Puerto Serial Conector M8
Protector del SD CARD
Protector del Visor Laser
Soporte Inferior del LCD
Propuesta Técnica y Económica
Soporte Lateral del LCD
Soporte Superior del LCD

Lic. Diego Serrán Menzel
Dpto Administración y Contabilidad
Patrulla Caminera - M.O.P.C

Tapa del Lente de la Cámara
Tapa Lateral Izquierdo Completo
Tapa Lateral Derecho Completo
Tapa Redonda Superior de la Batería
Traba de Maleta
Soporte Trípode TruCAM
Trípode TruCAM

WINNER S.R.L.: **CUMPLE**

MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Mantenimiento Preventivo de Radares de Medición de Velocidad de la DIRECCIÓN NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA, que tiene por finalidad prevenir Fallas en los Equipos y Corregir desperfectos menores que no requieren la provisión de partes o repuestos. Se dispondrá a la CONVOCANTE de 2 (Dos) Eventos por semestre, Total 4 (Cuatro) Eventos durante la duración del Contrato, para brindar el Mantenimiento Preventivo a los 15 (Quince) Radares de Medición de Velocidad de la MARCA TRUCAM, Modelo LTI 20/20 que dispone DIRECCIÓN NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA, el cual consiste en:

- Limpieza de Hardware
- Mantenimiento Preventivo del Hardware.
- Verificación de los componentes del Hardware y Software.
- Actualización del Firmware de los Equipos / Dispositivos.
- Actualización del Software, conforme a las nuevas actualizaciones generadas por el Fabricante.
- Capacitaciones de Uso de las Funcionalidades del Equipo / Dispositivo.

Los trabajos serán realizados en las instalaciones / Laboratorio del Prestador de Servicios y los Equipos serán entregados al Prestador mediante Órdenes de Servicio por parte de la DIRECCIÓN NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA. Por otra el Prestador de Servicios hará entrega de los Equipos una vez realizado el trabajo al Administrador del Contrato mediante Hoja de Soporte, y adicionalmente de corresponder, informes puntuales sobre las mismas.

WINNER S.R.L.: **CUMPLE**

MANTENIMIENTO CORRECTIVO

Los Radares de Medición de Velocidad que serán objeto del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo deberán estar debidamente registrados en el patrimonio de la institución. Para la solicitud del servicio, el Departamento de Bienes y Suministros deberá certificar el numero patrimonial del bien cuyo mantenimiento o reparación se solicita. El mantenimiento correctivo se caracteriza por el cambio de partes y repuestos, en casos excepcionales la reparación de las piezas dañadas. El servicio de mantenimiento correctivo de los Radares de Velocidad, implica que el proveedor deberá reemplazar las piezas dañadas por causa del servicio realizado que no puedan ser reparadas. Los costos de los componentes reemplazados serán facturados de manera

Lic. Diego Serrán Menzel
Dpto. Administración y Contabilidad
Patrulla Caminera - M.O.P.C.

independiente. Consideraciones Generales El servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo podrá ser solicitado por el Departamento de Bienes y Suministros mediante un pedido formal mediante Nota Institucional o Correo Electrónico al PRESTADOR. Tiempo de respuesta al pedido de Soporte no será mayor a 24 horas una vez recepcionado el pedido, y los Equipos a ser sometidos a revisión serán retirados por el PRESTADOR del Cuartel Central de la DIRECCIÓN NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA
MONTOS:

WINNER S.R.L.: **CUMPLE**

OBSERVACION: Tras la Evaluación Técnica de la propuesta presentada por la firma WINNER S.R.L., único oferente, se corrobora que dicha propuesta CUMPLE con todas las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se sugiere, salvo mejor parecer de la superioridad la prosecución de trámites para la Adjudicación y firma del Contrato correspondiente.

Lic. Diego Serrán Menzel
Dpto Administración y Contabilidad
Patrulla Caminera - M.O.P.C.